

**I.2.29. Acuerdo 29/CG de 18-12-20 por el que se aprueba la Resolución de la convocatoria 2020 de ayudas para el diseño y la implementación de Programas Internacionales de Movilidad mixta (Blended Mobility) y Modalidad BM “individual”.**

**Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid de 9 de diciembre de 2020, por la que se propone la siguiente adjudicación de ayudas a las solicitudes de la Convocatoria 2020 de ayudas para el diseño y la implementación de Programas Internacionales de Movilidad mixta (Blended Mobility).**

Habiéndose evaluado las solicitudes definitivamente admitidas de la Convocatoria 2020 de ayudas para el diseño y la implementación de Programas Internacionales de Movilidad mixta (Blended Mobility), y de acuerdo al apartado 5.2 de dicha convocatoria, este Rectorado resuelve:

Primero. – Proponer la adjudicación de ayudas que se detallan a las solicitudes que se relacionan en el Anexo I.

Segundo. – Los docentes solicitantes deberán aceptar o rechazar la propuesta de adjudicación de ayuda mediante el formulario publicado como Anexo II.

Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**ANEXO I: ADJUDICACIÓN DE AYUDAS**

	Nombre responsable UAM	Título	Ayuda adjudicada
1	Maria del Mar Alonso Almeida	Dirección de Empresas e Intermediación Turística	2.000 euros
2	Laura Beck Varela	Foundations of Comparative Law	900 euros

**ANEXO II. FORMULARIO DE ACEPTACIÓN/RENUNCIA A LA AYUDA ADJUDICADA**

Yo \_\_\_\_\_, solicitante de una ayuda económica de la *Convocatoria 2020 de ayudas para el diseño y la implementación de Programas Internacionales de Movilidad mixta (Blended Mobility)*, declaro que

**ACEPTO**

**RENUNCIO**

a la ayuda adjudicada por resolución del Rectorado de 9 de diciembre de 2020, por importe de .....EUROS.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 2020

Fdo.